

Por Mundial adelanta SEP fin de curso; da 3 meses de vacaciones

ANUNCIA que cierre de ciclo escolar pasa del 15 de julio al 5 de junio; el siguiente inicia el 31 de agosto; arguye también ola de calor en el país. **pág. 12**



MÉXICO inaugurará el Mundial de fútbol de la FIFA el 11 de junio próximo en el Estadio Azteca.

Término de clases será el 5 de junio

Aceleran por Mundial y calor fin del ciclo escolar

› **VACACIONES** se extenderán a tres meses, confirma el titular de la SEP, Mario Delgado; oposición denuncia una "concesión política" para la CNTE y afectaciones para madres trabajadoras

› Por Yulia Bonilla y Claudia Arellano

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció que el cierre del ciclo escolar 2025-2026 será poco más de un mes antes de lo que se tenía previsto, debido a la ola de calor por la que atraviesa el país, pero también por el Mundial del Fútbol.

En su cuenta oficial, el secretario de Educación, Mario Delgado, anunció que el Consejo Nacional de Autoridades Educativas acordó modificar el Calendario Escolar para que las clases concluyan el próximo 5 de junio.

"Esta modificación obedece, principalmente, a la extraordinaria ola de calor que se está viviendo en estos días y que seguirá durante el mes de junio y julio. También por la realización del Mundial en nuestro país", informó.

El calendario indicaba como inicio formal de las vacaciones hasta el 15 de julio, precedido por fechas de registros de calificaciones y talleres para docentes. Con este ajuste, los estudiantes contarán con casi tres meses de descanso.

Asimismo, se determinó que la reanudación del siguiente ciclo escolar será el 10 de agosto, para la realización de una semana del Consejo Técnico entre maestras y maestros, mientras que del 17 al 28 del mismo mes habrá dos semanas oficiales del reforzamiento de aprendizajes, marcando el inicio formal de las

clases para el 31 de agosto.

"Se garantizará que se cumpla todo lo establecido en el Plan de Estudios así como el aprovechamiento escolar de todas y todos los estudiantes", dijo.

La decisión fue criticada por partidos políticos de oposición, así como de organizaciones civiles que también han reprobado al Gobierno federal.

Uno de ellos fue la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), la cual consideró la decisión como un "grave error", al señalar que el país enfrenta altos índices de rezago educativo.

Estimó que adelantar el cierre de este ciclo escolar significa quitar entre cinco y siete semanas completas de clases a estudiantes; además, reclamó que la decisión se tomó sin consultar a las madres y los padres de familia.

Asimismo, sostuvo que muchas escuelas continúan sin infraestructura adecuada para enfrentar las altas temperaturas, pese a que el problema se ha repetido durante los últimos ciclos escolares.

Desde el PAN, la diputada federal Genoveva Huerta comentó que esta decisión muestra "insensibilidad" desde la dependencia con mujeres que son madres de familia solas y madres trabajadoras que se verán afectadas.

"¿Dónde quedamos las madres trabajadoras con nuestros hijos durante tres meses sin consulta previa y de espaldas a la ciudadanía?, la SEP de Mario Delgado decidió cerrar este ciclo escolar este cin-

co de junio por un plumazo político y nos dejan a la deriva".

Además, opinó que la decisión es, más bien, una respuesta dada a las protestas que hizo la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

"Esta no es una medida pedagógica es una concesión política para consentir a la CNTE y lavarse las manos ante la falta de infraestructura para el calor mientras ellos celebran acuerdos de escritorio las familias mexicanas enfrentamos el cauce de quién cuidará a los niños".

"¿Cómo trabajamos con las escuelas cerradas?, Por casi 90 días olvidaron que la escuela es para millones, el único espacio seguro y al adelantar las vacaciones para facilitar el Mundial y el descanso sindical castigan la economía familiar y profundizan el rezago educativo que tanto dicen combatir", cuestionó.

el dato

LA SEP sostuvo que las modificaciones permitirán mantener el cumplimiento de los planes y programas de estudio sin afectar el aprovechamiento académico de los estudiantes.





LXVI REUNIÓN del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, ayer.

